

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2015, de la Secretaría General del Servicio Andaluz de Empleo, por el que se hace público el Acuerdo de cesión global de activo y pasivo del Consorcio «Escuela de Hostelería de Cádiz» a la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.

Por el presente anuncio se da publicidad al Acuerdo adoptado por el Consejo Rector del Consorcio «Escuela de Hostelería de Cádiz», con fecha 17 de noviembre de 2014, por el que se acuerda la cesión global de activos y pasivos del mismo a la Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación.

De conformidad con la disposición transitoria única del Decreto-ley 5/2015, de 15 de septiembre, por el que se modifican el objeto y los fines de las Agencias Públicas Servicio Andaluz de Empleo y Agencia Pública Andaluza de Educación y Formación, la cesión global de los activos y pasivos se entenderá realizada a la Agencia Servicio Andaluz de Empleo.

Sevilla, 11 de noviembre de 2015.- La Secretaria General, María de la Luz Fernández Sacristán.